

Patricia Collado

CCT-Mendoza

CONICET

La vivificante trayectoria de los movimientos sociales en América Latina y Argentina sacó de su letargo las interpretaciones sobre las fuerzas sociales que motorizan el cambio social y abrió una de las discusiones más atrayentes acerca de los sujetos emergentes y en disputa en nuestra región. Mujeres, campesinos, poblaciones originarias y rurales, desocupados entre otros, por su relevancia en el espacio público parecieron postularse como referencia clara y a la vez unívoca, de las resistencias múltiples que se asocian a la complejidad de lo social y que enfrentan, a su modo, la deriva del capital.

A la vez, conveniente y convincentemente, los trabajadores amansados por la desocupación, la precarización, la puesta en práctica de novedosos dispositivos y mecanismos disciplinarios, cuando no por las mismas organizaciones sindicales que los aglutinan, fueron relegados del campo de reflexión sobre lo que está en movimiento y cuestiona el orden social. O, alternativamente, fueron revitalizados en aquello que saben hacer, esto es combatir por la continuidad y defensa de las condiciones laborales perdidas, puntal que legitima un estado de integración por vía del empleo asegurado.

Para nosotros, la mutación del capital y sus formas de realización actual deben asimilar en paralelo la consideración del complejo social que lo enfrenta. Los trabajadores, como parte de la relación social antinómica fundante del capitalismo, en sus más diversas encarnaciones concretas, personifican en múltiples sujetos que resisten sus modos de dominación.

Nuestra mirada acerca de la conflictividad social y del trabajo específicamente, se aleja tanto de la perspectiva que evacua a los trabajadores del conflicto como de la que los postula como entelequias ahistóricas cuya función sería la de emancipar al conjunto social o perecer en el intento. También es ajena al examen que los consolida en el lugar imperecedero del bienestar-salarial, eje corporativo de un conflicto de intereses que se salda siempre o se intenta saldar, en la búsqueda de la gobernabilidad, el orden, el progreso y la integración sistémica.

Comprendemos en este camino al conflicto como indicador sintético de la dinámica impuesta por el capital en su actual fase, cuyo corolario es el logro de una estructuración social de

nuevo cuño y que produce, esto sí como impronta singular, la emergencia de nuevas disputas y contradicciones en tanto relación de dominio¹.

La dinámica del capital(ismo) en nuestra región

La mundialización del capital trajo aparejada una profunda reconfiguración socio-productiva en los más diversos plexos sociales a escala global. En nuestra región, dicha transmutación asimiló a la periferia latinoamericana a la nueva división internacional del trabajo. Extraño al planteo del sub-desarrollo, se combinaron desigualmente espacios tecnológicos de punta con maquilas mano de obra intensiva, nuevas formas de producción-explotación y expoliación mediante el desarrollo de antiguas-nuevas actividades agrícolas e industriales². Se sumaron a las mismas, las industrias de servicios integradas a la densa red mundial de producción-consumo-circulación en que abrevan las actividades inmateriales, gestadas del feliz maridaje entre tecnologías informatizadas e innovaciones comunicativas.

Parece inocuo aceptar esto más no sus consecuencias, ya que reconocerlo impone aceptar que, de las mutaciones en ciernes, emergen nuevas resistencias sociales o se reconfiguran otras tan viejas como el capitalismo mismo. Sin embargo detectar y asumir la diversidad de la conflictividad social frente a la fuga hacia delante del capital no significa, apresuradamente, afirmar que estamos a las puertas de un cambio social de tipo ‘revolucionario’. De lo que se trata, para nosotros, es aceptar que el capitalismo se mueve como relación social de dominio a la par que sus contradicciones intrínsecas se despliegan en la totalidad social, es decir, no se restringen ni se resignan a la constricción de un ámbito dado de trabajo.

Lo que intentaremos sostener aquí, es que la dinámica asumida por el capital en cada tiempo-espacio específico, da lugar a la emergencia de sujetos que resisten y que enfrentan a la misma desde distintas posiciones sociales, en tanto y en cuanto lo que subyuga a lo social es la metamorfosis del capital³. Esbozar los lugares desde los cuales emergen dichas impugnaciones y los objetos a los cuales se dirigen es, más que negar la centralidad del trabajo, afirmar que el capitalismo en su derrotero trastoca aquello ‘que está en disputa’ y, en este proceso, se configuran y reconfiguran los sujetos que lo enfrentan.

¹ Sobre una reflexión ampliada de la dominación capitalista, ver Postone, Moishe (2006) *Tiempo, trabajo y dominación social. Una reinterpretación de la teoría crítica de Marx*, Marcial Pons, Madrid.

² Las teorías del subdesarrollo, en sus diferentes versiones centran su análisis en el bloqueo del desarrollo capitalista en la región. Sobre su consideración desde el marxismo, Marini, Ruy Mauro (1990) *Dialéctica de la Dependencia*, Era, México.

³ Collado, P. (2005): “Metamorfosis del trabajo o metamorfosis del capital”, en *Revista Herramienta*, N° 30, Octubre, Buenos Aires.

Conflictos por la 'fuente', por la 'forma' y por el 'eje'.

Si el capital dinamiza las transformaciones en la estructuración social lo hace en la búsqueda de escapar a su tendencial crisis. Por esto coloniza actividades antes ajenas a la lógica de producción de mercancías, abandona otras escasamente rentables y, en las que se dispone, produce profundas mutaciones asociadas a establecer modos cada vez más exitosos y sostenibles de subsumir a la fuerza de trabajo. En esas relocalizaciones y colonizaciones trastocó, necesariamente el rol del Estado, adecuándolo a las necesidades de una reproducción que precisaba una cantidad sustancialmente menor de población tanto para producir como para concretar su valoración en la esfera del consumo y reforzó los marcos de una cultura que apunta al autosostenimiento y responsabilidad de cada individuo acerca de las formas de proveer su subsistencia.

Bajo este halo reformador, nos interesa marcar una de las áreas conflictivas en la que los trabajadores resisten. Fueron éstas las que aseguraban un modo de reproducción de la fuerza de trabajo bajo el parámetro de la extensión de la ciudadanía social y la universalización de los servicios sociales y públicos a cargo del Estado⁴. La necesidad de contar con una fuerza de trabajo a la que se garantizara la educación y la salud a través del Estado, correspondía a ese momento específico de la acumulación centrada en la producción industrial, orientada al mercado interno y al servicio del consumo de carácter masivo. Con el fin de sostener una población trabajadora relativamente estable fue preciso asegurar cuerpos sanos y dóciles capaces de soportar las disciplinas laborales centradas en el esfuerzo físico y mental de los trabajos repetitivos, rutinarios y mecanizados, en cada ámbito de la producción social, bajo la impronta singular de cada formación social en el entramado de la división internacional del trabajo. En este marco, el rol del Estado, fue sustancial. Sus modos de garantizar la seguridad social y previsional se construyeron en el amparo de esa forma de acumulación (siempre en tensión con las vicisitudes específicas de su derrotero en cada espacio-tiempo regional), es decir, en vistas de las necesidades del capital y su dominio de clase. Por tanto, el carácter 'improductivo' de las actividades laborales que desplegó el Estado para asegurar un tipo, forma y quantum de población necesaria, se tornó altamente funcional a la reproducción ampliada. La extensión de los servicios del Estado como ámbitos de empleo, fueron la marca del éxito de las breves décadas de una relación de fuerzas sociales que favorecieron a un modo histórico de explotación del trabajo y de expansión del capital.

⁴ Marshall, T. H. y Bottomore (1998), T: "*Ciudadanía y Clase Social*", Alianza Editorial, Madrid.

La mundialización del capital y sus transformaciones asociadas hicieron virar el eje de dichas formas de producción y reproducción, para las cuales el Estado se volvió prescindente en algunos aspectos y vitalmente necesario para otros. Evacuada la regulación económica del Estado hacia el mercado, su función se centró en el sostenimiento de unas políticas sociales que ampliaron los márgenes de la subsistencia mínima para la población que ya-no-vive-del-trabajo-empleo. Es decir que, en términos de gobernabilidad, el Estado siguió ejecutando un rol central. La función del mismo fue-es eminentemente política al deshacerse del lastre de regular la cuestión económica imperante pudo dedicarse a asimilar e integrar un nuevo modo de estructuración de la sociedad impuesta por la dinámica de la mercantilización de las relaciones sociales (la adaptación del individuo, la integración social a nuevas posiciones sociales).

Aquí es donde se manifestó la importancia del conflicto de los trabajadores del Estado. Pues con sus acciones de protesta recurrentes, lo que pusieron y ponen en cuestión es tanto los lugares sociales asignados como la prescindencia de la población excedente, lanzada a un pauperismo sin retorno⁵. Lejos de considerar sus luchas como manifestación del estatus social perdido y expresión de intereses corporativos egoístas, lo que las mismas revelan e impugnan es la dinámica cambiante de la sociedad contemporánea, cuesta abajo de la estructura social. Los trabajadores estatales llevan sobre las espaldas una porción importante de recusación política del cambio en asociación con aquello de integración que el Estado proveía: salud y educación universal, ampliación de los servicios públicos, recuperación de una distribución más igualitaria para proveer los mismos, encarando la rapiña del excedente para sostener, en parte, los márgenes mínimos de sostenimiento de la población marginalizada.

Por otra parte, también chocan con la estabilización de la inestabilidad laboral. Frente a la precarización del conjunto de condiciones y relaciones de trabajo que se trastocaron para posibilitar la flexibilización del mismo, es decir, su adecuación a las nuevas demandas de la organización del trabajo, los estatales se consolidan como el bastión en la defensa de los derechos perdidos o su menoscabo, son los que, salvaguardando la estabilidad en el empleo, pueden disputar desde el mismo Estado el vaciamiento de su carácter de 'bienestar'. Esto no quiere decir que Estado (en tanto empleador) no precarice el empleo por la vía de contrataciones lábiles, la extorsión de mayores jornadas laborales con menores salarios y la

⁵ Es decir dan lugar a la 'política': "El sujeto político no es un grupo que toma conciencia de sí mismo, se da una voz, impone su peso en la sociedad, es un operador que une y desune las regiones, las identidades, las funciones las capacidades existentes en la configuración de la experiencia dada, es decir en el nudo entre los repartos del orden policial y lo que ya está inscripto allí de igualdad (...)" Rancièrè, J. (1996): "*El desacuerdo. Política y Filosofía*", Nueva Visión, Bs. As.

auto-responsabilización hacia los trabajadores sobre su propia ‘crisis’ (que sólo es tal, en término de su prescindencia en la motorización de una dinámica social ascendente y de su forma histórica de inclusión social). No es casual que en América Latina, cerrado el ciclo de protestas que disputó la consolidación neoliberal, se hayan impuesto como motor del conflicto y protagonistas recurrentes de los ciclos de protestas verificados en nuestra región⁶.

Lo que denominamos conflictos ‘*por la fuente*’ resultan de las impugnaciones que emergen de los ámbitos que cambian de carácter en el derrotero de expansión de la valorización, de la reproducción del capital y su funcionalidad anterior y que, a resultas del mismo, se plantean como frontera hasta dónde puede sostenerse la gobernabilidad en términos de lo que Hinkelammert denomina el ‘límite de los soportable’⁷.

Sin embargo, no es este el único espacio y posición social, desde el cual el trabajo resiste y en el que se manifiestan conflictos. Los trabajadores enfrentan actualmente la rigurosidad de las transformaciones en el uso, consumo y extorsión de sus capacidades laborales. Nos referimos al enfrentamiento entre las necesidades de mayor productividad del trabajo con el mundo subjetivo de los trabajadores.

Hay dos señalamientos necesarios para realizar aquí, uno es sobre la dimensión inmaterial-simbólica de las actividades que dinamizan la economía y la otra, sus correspondientes reformulaciones organizativas. La producción y los productos inmateriales se cimentan en redireccionar desde el mundo subjetivo y social las capacidades humanas (de comunicación, sostenimiento, afectivas, entre otras) hacia el ámbito de generación y valorización de mercancías. A esto se suma, de modo potenciado en algunos nichos de producción de punta, la cantidad de capacidades intelectuales puestas en juego para producir más y mejor.

En este sendero, los ingentes esfuerzos por fortalecer las políticas de recursos humanos, la implicación asistida hacia los empleados y las energías organizativas puestas en padronizar sus actos productivos, evidencian las fisuras en el emprendimiento de asir a los trabajadores bajo este nuevo productivismo. Por otra parte, también cuenta el desgaste que estos modos de explotación generan en términos de esperanza de vida laboral. Los trabajadores bajo estos comandos extorsivos evidencian cada vez menor permanencia entre empleos y puestos, manifestando, de modo acorde a las actividades que desempeñan, nuevas enfermedades laborales de origen social (acoso laboral y stress en sus más variadas expresiones).

⁶ Taddei, Seoane, Algranati (2009). *Movimientos sociales y neoliberalismo en América Latina*. XXVII Congreso ALAS, Bs As.

⁷ Hinkelammert, F (1996): “*El Mapa del Emperador. Determinismo, Caos y Sujeto*”, DEI, Colección Análisis, Costa Rica.

Lo que se pone en tensión aquí son dos productos originales del mismo capitalismo, por una parte la vieja cultura laboral que propugnaba al mismo como eje central de la vida cotidiana y por otra parte, la cultura del goce puesto más allá del trabajo, en las esferas de ocio-consumo, para sostener su reproducción. Hoy, ambas pautas se conjugan en la determinación de un nuevo orden laboral, en el que la auto-responsabilización se impone por la vía de la mutación de los contenidos del trabajo y sus cambios organizacionales, resignificando los pilares de goce-responsabilidad hacia la mejora continua de todo aquello cosificado como mercancía. Las energías sociales y subjetivas se comprometen en la productividad del trabajo, pero, necesitan del compromiso político (involucramiento) de la fuerza laboral con los objetivos del capital, bajo la promesa de su ‘enriquecimiento’, ‘autonomización’ o ‘humanización’. Sin embargo, al lado de la promesa, está el castigo: su imposición se funda en el ‘fantasma’ del desempleo y la caída sin retorno hacia la exclusión social. Desde la posición que atañe a los nuevos trabajadores informacionales o de los pertenecientes a las industrias de servicios, la resistencia y el conflicto adopta modos renovados de disputa por el control de los tiempos de trabajo y los cánones impuestos sobre producción-productividad⁸. Lo hace en formas viejas o remozadas, sirviéndose de experiencias sedimentadas de resistencia (cuando puede echar mano a ellas, cualquier tipo de organización del colectivo por dentro o por fuera de las formas clásicas de sindicalización) o de la innovación destructiva, cuando a falta de memoria y colectivo, la indefensión pone a sus sujetos a ensayar prácticas de boicot, sabotaje o desgano. La recusación a la disposición política de los cuerpos en los trabajos actuales conforma el límite delgado que las innovaciones tecnológicas no pueden sortear; el ‘hacer’ en el trabajo (y hacer-lo bien) precisa indefectiblemente de la voluntad política de los trabajadores en función de alimentar su maquinaria eficiente.

En el ejemplo de estos trabajadores queremos asimilar un segundo tipo de conflictos que resisten al capital y que atañen a la disputa por la subsunción real del trabajo⁹. Denominamos a estas resistencias por la ‘*forma*’ pues lo que confrontan son los modos, siempre actualizados, de extorsionar potencialidades de la fuerza de trabajo para ponerlas al servicio de la producción de valor y de la expansión de los márgenes de ganancias. Estas resistencias no sólo se verifican *desde* el ámbito de trabajo (como el lugar físico que reúne sus voluntades), convergiendo en acciones colectivas que irrumpen como protestas, paros, huelgas o movilizaciones, sino que emergen *en* situación de trabajo, al rapiñar el tiempo y

⁸ Bernardo, J. (1991) *Economía nos conflitos sociais*. Cortéz. São Paulo.

⁹ Marx, K. (2009) *El Capital*. Libro 1- Capítulo VI (inédito), Resultados del proceso inmediato de producción. Siglo XXI. México.

forma de los contenidos que asume el trabajo inmaterial o sus controles productivos. De este modo, resistir y confrontar resulta poner un freno a la apetencia del capital en transmutar capacidades humanas en trabajo muerto¹⁰.

El tercer ámbito de conflicto para nosotros se revela al paso de la colonización del capital hacia nuevas áreas o sectores de la vida social o de actividades productivas desarrolladas bajo una nueva impronta. En este aspecto, nuestra región padece un renovado proceso de depredación de la naturaleza, su biodiversidad, sus 'recursos' no renovables. Aquí lo que está en disputa es el modo de vivir presente y el de las generaciones futuras.

Estos conflictos emergen en la defensa de la naturaleza y los *bienes comunes* y se oponen a las formas de lapidar el medio ambiente físico-natural (por extracción o por explotación). Oponiéndose a las actividades dinámicas de la minería y los agronegocios (por resaltar dos ejemplos) se enfrentan al *eje* en el cual se encarama la dinámica del capital en nuestra región¹¹. Lo cual no es menor, pues enfrentarlo, no deja de cuestionar las bases de los 'empleos' que estas mismas actividades generan, en un complejo campo social donde las formas de auto-subsistencia son cada vez más restringidas a la vista de la totalización del mercado.

No hay duda que la población que confluye en los movimientos socio-ambientales son *trabajadores* (desprovistos de la propiedad de los medios de producción) que enfrentan al '*trabajo*' (en tanto relación dominada, orientada por el capital) y que disputan al mismo en los bordes a los que ha llegado su capacidad de conquista.

Increíblemente estos sujetos confrontan cara a cara al capital, pues la explotación de la naturaleza (a diferencia de las producciones informacionales, comunicacionales o sus servicios asociados), se ancla y se visibiliza necesariamente en un territorio que se vuelve ámbito de disputa y que no puede evadir una localización determinada. Frente a la dinámica de explotación-expoliación en función de obtener ganancias, lo que se opone es la vida digna y el '*trabajo*' genuino, esto es, aquello que para cada comunidad es necesario para sostenerse sin empeñar su futuro.

La característica del movimiento que resiste la neo-colonización del capital es heterogénea, como lo son los espacios sociales y las comunidades que encuentra a su paso y que, frente a la desposesión, esgrimen aquello que les es propio, una identidad configurada en matices

¹⁰ Wolff, S. (2009) O Trabalho Informacional e a reificação da inforação sob os novos paradigmas organizacionais. En Antunes, Braga, et al (2009) *Infoproletários. Degradação real do trabalho virtual*. São Paulo: Bointempo, pp.89-112.

¹¹ Sobre el tema en especial ver *Herramienta* N°42, Dossier Ecología, Medio Ambiente, Crisis Civilizatoria.

singulares que se perfila al calor de sus procesos de resistencia y lucha. Su connotación diversa conforma en sí misma una forma descentrada de conflicto ya que evade el dominio clasificatorio de racionalización del capital.

Los conflictos por el *eje* apuntan a resistir la vocación expansiva del capitalismo en la región, impugnando desde el ámbito local la búsqueda mundializada de mejores oportunidades para su realización. Conjugan (sin un programa expreso), una interpelación totalizadora al sentido de la transformación en ciernes, desde el campo inapelable de una consideración ética: la vida digna y el buen vivir. Esta, al menos por ahora, no puede contestarse desde las respuestas clásicas: más empleo, más progreso, más modernización.

Para nosotros los conflictos múltiples (por la fuente, por la forma, por el eje) muestran cómo los despojados, oprimidos o explotados asumen nuevos ropajes, formas de acción colectiva e identidades para evadir, a su modo, la dinámica avasallante del capital. En este derrotero disputan los lugares sociales asignados, impugnado así el orden social. El trabajo y los trabajadores siguen recusando y contraviniendo el sentido impuesto por tal transformación.